

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 CAPITAL 1 pta.
 PROVINCIAS 4 pta.
 TRIMESTRE 7 50
 SEMESTRE 14
 AÑO 28
 EXTRANJERO 14 pta.
 SEMESTRE 28
 AÑO 56

Planta de suscripción
 Dirección, Redacción y Administración, MAYOR PRAL., 70
 Teléfono núm. 8



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Abilia Pascual Tejerina

VIUDA DE ARROYO

que falleció el día 5 de Marzo de 1914

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Abilia, Blas y Manuel; hijos políticos Carmen Ibarz y Emilio Román (ausentes); nietos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les suplican se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán siempre reconocidos.

Las Misas que se celebren el viernes 5, en las parroquias de San Lázaro y San Miguel de Palencia y en las parroquias de la Purísima de Salamanca y de Belén de Barcelona, serán aplicadas por el descanso de su alma.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida y numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibanez, ya reputado de su enfermedad, seguran recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 6. MAYOR PRAL., 35, PALENCIA



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras. Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Saturnino García y García

Procurador de los Tribunales de 1.º y sucesor de D. Mariano García Alonso. Seguirá encargándose de la gestión de cuantos asuntos profesionales se le confíen. Escritorio: Parra, 8 y 10, piso 2.º PALENCIA

VINOS

Se venden puros, de las mejores procedencias y a precios muy económicos en el almacén de botelleros de VALLEJO Y BLANCO. Plaza de Abilio Caldaron.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias. De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130, Palencia

Album de música

Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada. Precio 50 céntimos. De venta en la imprenta de este periódico.

LAS ZONAS NEUTRALES

He aquí el informe sobre el proyecto de ley relativo al establecimiento de zonas neutrales elevado por la Cámara de Comercio de Palencia al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

«Excmo. Sr.: El proyecto de ley de zonas neutrales presentado a las Cortes por el Gobierno de S. M. ha despertado inusitado y vivo interés en toda España, singularmente en Aragón, Extremadura, ambas Castillas y otras provincias, en su mayor parte agrícolas; pero ese marcado interés se ha evidenciado en sentido contrario a la implantación de dichas zonas; pues si bien pudieran beneficiarse un muy limitado número de industrias establecidas en su recinto, su implantación sería origen de graves males para la agricultura en general y la industria y el comercio de las provincias del interior de la Península, entre las que se encuentra la de Palencia.

Esta Corporación, respetuosa siempre con cuantas disposiciones dimanen del poder legislativo y ejecutivo, no puede en la ocasión actual por menos de protestar de la implantación de dicho proyecto de ley, siguiendo la conducta trazada y exteriorizada por diversas colectividades de todos los ámbitos de España, que anticipándose a los deseos de esta Cámara, se han dirigido al Gobierno en respetuosa y ordenada, pero viril protesta, fundamentada en razonados escritos, haciendo observar lo contrario que resultaría en las actuales circunstancias el establecimiento de las referidas zonas, por juzgar su funcionamiento lesivo a los intereses nacionales que el Estado es el primero que debe defender y amparar.

El fundamento primordial de oposición a que se concedan las zonas neutrales tal como en el proyecto se pretende, tiene por base el manifiesto privilegio que su implantación ha de reportar a determinadas regiones, con evidente daño de las demás. Y encomendada la discusión e impugnación del citado proyecto a nuestro representante en Cortes, a su iniciativa deja esta Cámara el razonar los detalles y elementos de juicio en que se funda su respetuosa aunque enérgica protesta.

Así mismo este organismo, de acuerdo con lo informado por la Cámara de Comercio de Madrid, se manifiesta también opuesta de que se dicte favorable resolución en el proyecto de la ley de admisiones temporales de 1888 por ser la tendencia de dicho proyecto contraria en general a los intereses de esta región, que la Cámara tiene el deber de apoyar y defender.

Y como quiera que los extremos a tratar en el presente escrito no han de ser todos negativos, entiende esta Corporación, ya que de materia arancelaria se trata, lo conveniente que sería para los intereses agrícolas, industriales y mercantiles del país la resolución inmediata de los puntos que se indican a continuación.

Primero. Que es de absoluta necesidad y urgencia que en la Junta de Aranceles y Valoraciones tengan la debida representación la agricultura, la industria y el comercio, dado que los asuntos que

en aquella se tratan afectan muy directamente a las clases expresadas.

Segundo. Que se proceda con la mayor diligencia a la revisión del vigente Arancel de Aduanas, para que al reformarse éste, se haga en sentido que permita la confección de nuevos Tratados de comercio con todas las naciones europeas, y singularmente con Portugal y las Repúblicas de la América latina, pueblos hermanos con los cuales es de alta conveniencia nacional mantener las más íntimas relaciones mercantiles, para el desarrollo y fomento de los intereses de la gran familia Hispano-Americana; haciéndose preciso para esto que la excesiva protección que se dispensa hoy a los productos industriales, especialmente los de la industria siderúrgica, cuyos artículos se hallan algunos de ellos gravados con el 200 por 100; los de tejidos de lana, algodón, etc., etc., que algunos pasan del 100 por 100, y otros se modifique en sentido que ninguno de ellos o su mayoría tengan derechos protectores que excedan del 55 por 100 de su valor, y que estos derechos se exijan «ad valorem», por ser la más justa y equitativa esta medida que la que actualmente rige.

Es también de alta precisión y urgencia que se obligue a las empresas ferroviarias a modificar sus tarifas, abaratándolas, singularmente las que se refieren a primeras materias y artículos alimenticios y todas las demás en general por ser las más altas que rigen en Europa, lo que puede contribuir de modo más fácil a desenvolver los intereses agrícolas y mercantiles, y crear nuevos mercados a los productos que hoy carecen de ellos.

Tercero. Se considera también de alta conveniencia nacional, que accediendo a indicaciones y peticiones hechas en el Parlamento recientemente, se establezcan líneas regulares de navegación con auxilio o subvención del Estado entre España y las principales naciones de Europa y América, así como también al extremo Oriental, donde sería conveniente la apertura de nuevos mercados, que en las presentes circunstancias pudieran ser de gran provecho y porvenir para los intereses de España.

Y por último, esta Corporación ha de adherirse y prestar su conformidad y aprobación a los dictámenes presentados por las Cámaras de Comercio de Madrid, Zaragoza, Córdoba, Burgos y por la Oficial agrícola de Cáceres y al dirigirse a V. S. el presente documento, ha de reiterar y ratificar el acuerdo que tomó este organismo en sesión celebrada el diez de Febrero, oponiéndose a la aprobación de proyecto de ley de zonas neutrales presentado a las Cortes, manteniendo igual conducta y criterio con todo otro proyecto que directa o indirectamente pueda reflejar privilegios, posponiendo intereses poco comunes a los del bien y tranquilidad de España, que son los nobles e ideales propósitos que impulsan y alientan a esta Cámara de Comercio que informa.»

Episodios de la guerra europea

El verdadero alcance de una incautación

El decreto del Bundesrat alemán del 25 de Enero, regulando el comercio de trigo y harina, no tiene por objeto la incautación de las existencias de trigo a favor del Estado, principalmente de las fuerzas combatientes, sino simplemente el reparto equitativo para el consumo particular.

Es por consiguiente una medida de protección al ciudadano contra las especulaciones.

El artículo 45 del decreto dice así: «Las disposiciones del decreto no se refieren a trigos y harinas que sean importadas del extranjero después del 31 de Enero.

Según esto, la inspección del Estado, se reduce al trigo del país, mientras que el trigo extranjero queda, como antes, abandonado al comercio libre.

Un inciso, según el cual el trigo extranjero sólo podía venderse a instituciones comunales o a determinadas Sociedades, fué abolido de nuevo por el Bundesrat, pues aun cuando esta Corporación estaba dedicada exclusivamente a facilitar trigo extranjero al consumo privado en Alemania, no deben las potencias neutrales tener duda alguna de que el trigo exportado desde sus países a Alemania sea sólo para el consumo del ejército alemán o de las Corporaciones administrativas, y por consiguiente, según los principios del Derecho Internacional, no puede ser considerado como contrabando.

En su consecuencia, por parte de Alemania se ha dado al Gobierno norte-

americano la promesa formal de que los víveres suministrados por los Estados Unidos, directa o indirectamente para Alemania, no serán empleados para el consumo de las tropas o de las Corporaciones administrativas, sino entregados al comercio libre alemán.

El Gobierno alemán se ha mostrado dispuesto a dejar al libre albedrío de los norteamericanos la exportación de estos víveres durante el tiempo de guerra.

Los prisioneros de guerra franceses en Alemania

En vista del decreto del ministro de la Guerra francés introduciendo un empeoramiento en el trato de los prisioneros alemanes en Francia, fundándose en que los prisioneros franceses en Alemania reciben un trato que deja mucho que desear, el ministro de la Guerra de Berlín ha tomado declaración a la Comisión encargada de los prisioneros de guerra en Hamburgo y adquirido también impresiones personales, visitando los campamentos de prisioneros.

Con esto se ha comprobado que las razones aducidas por el ministerio de la guerra francés no corresponden de ninguna manera a la verdad.

Es cierto que en los campamentos alemanes de prisioneros no se permite ahora la venta de tabaco, cigarrillos y chocolate. Esta medida debe atribuirse a la política inglesa comercial que no permite ver si, durante la guerra mucho tiempo, habrá suficiente cantidad de estos artículos para satisfacer el consumo alemán en cantidad ilimitada, tanto más, cuanto que el enorme número de 600.000 prisioneros produce un importante aumento en el consumo comparado con el del tiempo de paz.

La injusticia de la medida tomada por Francia, como si se tratara de un empeoramiento de la suerte de los prisioneros, se desprende claramente sabiendo que los envíos de chocolate, tabaco, etc., que desde el Extranjero se envían a los prisioneros en Alemania, les son entregados sin demora. Pero Francia misma prohíbe el envío de víveres desde los departamentos a sus propios prisioneros en Alemania.

Como los franceses pueden importar hasta ahora de todo el mundo, no está justificado que priven a sus prisioneros en Alemania de esos artículos. La prohibición total de venta y envío de bebidas alcohólicas es también fundada. Dada la abigarrada masa de prisioneros extranjeros, en parte de origen africano y asiático, es necesidad imprescindible que, en interés del orden y de la disciplina, se prohiban las bebidas alcohólicas. Es explicable también por último la limitación de escribir.

En la práctica es completamente imposible censurar cuidadosamente la correspondencia entrante y saliente de más de 600.000 prisioneros, si cada uno puede escribir tanto y tan a menudo como quiera.

Sería muy de desear que el ministerio de la Guerra francés comprendiera que no hay razón ninguna para tomar represalias contra las disposiciones alemanas.

La fiesta del Arbol

En Villabermudo

Día de grato recuerdo, será siempre para todo este honrado vecindario, el 28 de Febrero.

Por acuerdo del Ayuntamiento y debido a la iniciativa del alcalde don Jesús Martín, se ha celebrado tan simpática fiesta, con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana se reunieron en la casa Consistorial todos los niños y niñas y ordenados los pequeñuelos en dos largas filas por su profesora doña Amalia Rodríguez, estando presentes las autoridades y gran parte del vecindario, partió la comitiva, llevando cada niño un arbolito, dirigiéndose al atrio de la Iglesia donde el cura ecónomo don Cayetano Santos, revestido con capa pluvial, bendijo los árboles.

Terminada esta ceremonia se dispararon muchos cohetes y todos los concurrentes volvieron con el mismo orden al local Escuela.

Los niños, llenos de júbilo, cantaban el himno al arbol.

Congregados en dicho centro de enseñanza bajo la presidencia de las autoridades y profesora, el niño Luciano Marcos pronunció un discurso sobre la fiesta que se celebraba.

En el mismo sentido hablaron los niños Jesús Pérez, Maura Barrio e Isabel Martín, siendo todos muy aplaudidos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde señor Martín, quien con gran acierto dirigió una sentida y hermosa

alocución a los niños sobre el amor que se debe al arbol.

Fué justamente aplaudido con entusiasmo.

Resumió los discursos el virtuoso cura ecónomo, con la sencillez y elocuencia que le caracteriza, escuchando al terminar una delirante ovación y algunos vivas.

Terminó tan agradable acto con el desfile de los niños cantando el precioso Himno de los Exploradores.

Por la tarde, a las dos, colocados en carros todos los niños y niñas y los árboles que habían de plantarse, salió el pueblo en masa al término de «Fuente Barreñón», distantes dos kilómetros de esta localidad.

Llegada la comitiva al término señalado, los mozos que generosamente se habían ofrecido, cubrieron con tierra las plantas que los niños sostenían.

Estos fueron obsequiados con esplendidez por el Ayuntamiento y maestra.

Mil plácemes merecen las dignas autoridades y profesora, que con sus entusiasmos han contribuido a dar más realce a la fiesta.

D. Rodríguez

LOS RIEGOS

El cultivo del suelo está justificado por las necesidades crecientes de la alimentación del hombre, que exigen que la unidad de superficie produzca cada vez más. La intensidad de cultivo debe ser, por lo tanto, y así sucede, directamente proporcional a la densidad de población.

El aumento de producción por unidad de superficie se consigue cultivando con perfección; fertilizando abundantemente, empleando semillas seleccionadas y proporcionando al suelo la humedad necesaria para el total desarrollo de las plantas que en él se producen. El riego por sí solo y de una manera general, duplica la producción en casi todos los cultivos.

PÁGINA AGRÍCOLA

Importantísimo para los agricultores con motivo de la guerra europea

En España comenzaron muy pronto a sentirse en la industria las salpicaduras de la terrible conflagración europea, pero no por más tardía deja de ser terrible la crisis agrícola que la misma ha ocasionado. ¿Quién no ha oído las quejas de los labradores de Canarias, de los naranjeros valencianos y de los parraleros de Almería al cerrarse las puertas de las naciones que consumían la mayor parte de sus preciados frutos?

Pero no sólo para los productos que se exportan, sino para los que se importan, ha sido desastroso el actual conflicto europeo. Entre los últimos de más importancia se encuentran los abonos químicos, que en grandes cantidades venían de Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra. La mayoría del sulfato de amoníaco y la totalidad de las escorias Thomas y de las sales potásicas que emplean en España proceden de las naciones citadas.

En las tierras que exigen escorias Thomas, podrá el labrador inteligente utilizar superfosfato de cal (materia que hoy en día se fabrica en gran cantidad en nuestro país, importándose tan sólo una parte muy pequeña del extranjero, si con suficiente antelación ha encañado estas tierras). El sulfato de amoníaco que se suprime en otoño podrá ser reemplazado por nitrato de sosa en la primavera, o bien tratándose de árboles y arbustos, mediante el empleo de los abonos verdes. Desgraciadamente, la potasa no puede ser sustituida por ningún otro abono químico y queremos indicar a los labradores cómo deben obrar ante las circunstancias actuales.

Seguramente este año han de aumentar considerablemente los ya extendidos fraudes en materia de abonos y hasta no han de faltar comerciantes de buena fe relativa que, ante la esperanza de grandes ganancias con poco esfuerzo, se vean tentados de imitar el ejemplo de los que de ordinario falsifican las materias fertilizantes.

El método más seguro para evitar los fraudes, el que deben seguir los labradores, especialmente en las circunstancias actuales, es el mandar analizar los abonos que compren y de ningún modo deben comprar a vendedores que no se sometan a tales análisis químicos. Siempre es utilísimo, pero mucho más ahora, que los labradores se unan para la compra de abonos, pues está demostrado que el dique

más fuerte, contra el que se han estrellado los vendedores de mala fe, son los sindicatos agrícolas y cajas rurales. En el caso de que los labradores no puedan mandar analizar los abonos y que no tengan una certeza absoluta de la buena fe de los vendedores, es preferible que dejen de emplear este año los abonos potásicos, con la condición, sin embargo, de que empleen el año que viene mayor cantidad. De este modo obligaremos a las plantas a que vivan de las reservas del suelo, cuyo empobrecimiento puede ser compensado con la fertilización de los años siguientes. Claro es que si nuestro mercado recibiese aún este año los citados fertilizantes, su empleo sería de aconsejar siguiendo el conocido proverbial dicho: «No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.»

LAS SUBSISTENCIAS LA SUBIDA DEL PAN

Para mañana y hora de las once y media, tiene citados el señor gobernador a una reunión que se celebrará en su despacho oficial, a los tratantes y almacenistas de trigo, fabricantes de harina y panaderos, con el fin de ver el medio de conseguir que el precio del pan de 2.ª clase no llegue a 45 céntimos kilo, como pretendían los últimos industriales a consecuencia de la elevación de los precios de las primeras materias. Creemos que las plausibles gestiones de nuestra primera autoridad civil, así como las del alcalde accidental señor Quiroga, darán el resultado apetecido, dada la actitud desinteresada en que suponemos colocados a los elementos que mañana acudirán a dicha reunión.

Pronóstico del tiempo

Cuando después de días tras días de persistentes fríos, viene Marzo y nos saluda con un tiempo que más que de primavera parece de verano, el labrador sonríe y goza, creyendo quizá que este tiempo ha de ser estable por muchísimos días. Por esta causa, y deseando corresponder a los deseos del señor «Osuya», que a raíz del último pronóstico que apareció en este diario, me rogó, en nombre de los agricultores de Astudillo, mandara con frecuencia las predicciones del tiempo, voy a ocupar un espacio en EL DÍA para dar mis más expresivas gracias a dicho corresponsal, y decir el tiempo que hemos de tener, según he podido observar en mis vastas experiencias. Desde el 4 al 7, se disfrutará de días serenos, aunque algo nubosos; del 8 al 15, el temporal se hará muy incierto; los vientos soplarán con gran fuerza del E. S. y O., con ligeras lluvias que originarán mucho frío. Del 16 al 19, los vientos dominarán entre N. y NO., produciendo ligeras lloviznas. Del 20 al 25, se disfrutará de días algo más tranquilos que los anteriores, pero de lluvias más abundantes; y del 24 al 31, no olvidéis ni los abrigos ni los paraguas.

ZORASCEDIL Villalumbroso 3—III—15.

CRÓNICA JUDICIAL

La sesión de hoy empezó con el resumen del señor presidente, retirándose a continuación el Jurado a deliberar, en lo que empleó unos veinte minutos, y vuelto a la sala, por su presidente se dió lectura del siguiente

VEREDICTO

1.ª Eusebio Martín Martínez, es culpable de haber aplicado a usos propios, de acuerdo con otra persona, 6.184 pesetas 07 céntimos, de los fondos del Pósito de Villamartin de Campos, que tenía a su custodia, como depositario del Ayuntamiento de dicha villa, cuya falta se observó el 22 de Diciembre de 1915, al practicarse un arqueo de tales fondos?—No. 2.ª Juan Abril Ortega, es culpable de haber aplicado a usos propios 6.184 pesetas 07 céntimos, de los fondos del Pósito de Villamartin de Campos, de acuerdo con otra persona, y prevaliéndose de su cargo de secretario del Ayuntamiento e interventor de aquel Pósito, cuya falta se observó el 22 de Diciembre de 1915, al practicarse un arqueo de los indicados fondos?—No. 3.ª El Eusebio Martín reintegró al mencionado Pósito, en unión de otra persona, la cantidad distraída del mismo y a que se refiere la 1.ª y 2.ª preguntas por lo cual no resultó daño ni

entorpecimiento del servicio público?—Sí. 4.ª La misma pregunta para Juan Abril, contestada afirmativamente. En su vista el tribunal se retiró a dictar sentencia absolviendo libremente a los procesados, con declaración de las costas de oficio y mandando cancelar y alzar la fianza y embargo practicado: Nuestra enhorabuena a los defensores señores Junco y Santoyo.

Notas Sportivas

El próximo domingo a las cuatro de la tarde, se jugará, en el sitio que oportunamente será designado, un interesantísimo partido de «foot-ball», en el que tomarán parte distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, muy adiestrados en materia de sports.

Junta antituberculosa y de la Fiesta de la Flor

Conforme hemos anunciado días pasados, ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el despacho del Gobierno civil, la Junta antituberculosa y Comisión organizadora de la «Fiesta de la flor». Entre otras personalidades asistieron los señores gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia, Subdelegado de medicina, presidente de la Cámara de Comercio y secretario de la Junta señor Molina, habiendo excusado su asistencia, por haber tenido que hacer un viaje de urgencia a Calabazanos, el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el cual en atento B. L. M. manifestó que está dispuesto a apoyar con todas sus fuerzas, los benéficos fines de la Junta. También excusó su asistencia por encontrarse enfermo, el inspector de primera enseñanza de esta provincia. Aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó a dar cuenta de una exposición dirigida al ministro de Gracia y Justicia por la Junta de Valencia, en la que, atendiendo a la vida económica de estas simpáticas entidades, se ruega a tan alto funcionario del Estado, dicte las órdenes oportunas para que en el acto de hacer la inscripción de los recién nacidos contribuyan sus padres, si son pobres con cincuenta céntimos, y una peseta si son pudientes y cuando se conceda la autorización para contraer matrimonio abone cada uno de los contrayentes las cantidades citadas de cincuenta céntimos y una peseta, según sean pobres o pudientes. De este modo, sin castigar los presupuestos del Estado, las Juntas provinciales podrían obtener un ingreso que hoy no alcanzan, y si bien es cierto que los pobres tendrían que abonar cantidades, no debe olvidarse que sería pocas veces en la vida de cada uno de ellos, cuando suelen hacerse gastos para cosas menos útiles, y que los necesitados habrían de ser los que más beneficios obtuviesen de la lucha antituberculosa. La recaudación podría hacerse por medio de sellos iguales para toda España y de color distinto para cada cantidad, en los que constase el nombre de la Junta de la provincia y la cantidad, cuyos sellos deberían pegarse por mita a un documento del interesado, y al que quedase en el Juzgado y que las Juntas provinciales tendrían a la venta. Se dió cuenta también de otra comunicación de la Junta provincial de Huelva, adhiriéndose a la anterior y participando que había acordado dirigir una exposición al ministro de Hacienda por si tenía a bien aumentar un tanto por ciento módico a las contribuciones, el cual quedaría en beneficio de las Juntas de cada provincia. A continuación se dió lectura al estado de fondos y cuenta general, entregada por don Ignacio Rodríguez, director que fué de esta sucursal del Banco y tesorero de la Junta, al ser trasladado a Cáceres, acordándose su aprobación y comunicar a dicho señor el sentimiento con que se había visto su marcha, dándole las gracias por los servicios prestados. El gobernador civil señor Martínez Fernández, en su deseo constante de obtener recursos para la Junta y desplegando una vez más su altruismo, inició la idea de celebrar la «Fiesta de la Flor» durante la próxima feria de Pentecostés. Tratado el asunto por varios vocales, se acordó dar principio, inmediatamente a las gestiones para la organización de tan simpática fiesta. Se acordó también que ésta tenga lugar el primer día de la Pascua de Pentecostés Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana Santos Eusebio, salentino; Juan José de la Cruz, confesor, y Nuestra Señora de África.

BOLETÍN LOCAL

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Audlencia Para mañana, a las diez, esta separada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Benito Roldán Neco, por incendio cometido por imprudencia temeraria. Abogado, don Manuel Tovar. Procurador, don Fausto Celada.

El tiempo Observaciones meteorológicas de hoy dadas recogidas en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0º y en milímetros; A las ocho de la mañana, 703.5. A las cuatro de la tarde, 703.6. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 7º 0. (4 tarde) 14º 8. Máxima a la sombra 16º 8. Mínima 3º 6. Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) niebla; (4 tarde) cubierto. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 0.0

Viajeros y mercancías Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 199.—Llegaron, 2º 6. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 70; número de llegadas 85.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 134; número de llegadas, 193.—Toneladas, expedidas, 51; llegadas, 86.

NOTICIAS

Las últimas noticias de Méjico no acusan variación en el estado de anarquía existente en aquella República, donde no sólo los españoles, sino todos los demás extranjeros, corren los peligros inherentes a la situación anómala en que se encuentra dicho país.

El nuncio apostólico, monseñor Ragonessi, acompañado del auditor de la Nunciatura, monseñor Solari, ha visitado la Diputación provincial de Madrid para dar las gracias a dicha Corporación por el pésame que dirigió a Su Santidad con el triste motivo de los recientes terremotos de Italia.

DINERO Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados en Paredes de Nava, varios vecinos de aquel pueblo, de oficio pastores.

El Juzgado de instrucción del regimiento de Talavera, hace la requisitoria de Tomás García García, domiciliado últimamente en Barruelo, el cual faltó a la concentración en la caja de Recluta de Palencia.

ODTORES ALVARADO Y ALVA ZEROCULISTAS Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Necrológicas Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Abilia Pascual Tejerina, viuda de Arroyo. Al recordar tan triste fecha, elevamos al Cielo una plegaria por el eterno descanso de la finada y a su afligida familia reiteramos nuestro pésame sincero. —En Villavega de Valdavia ha fallecido el virtuoso párroco, nuestro antiguo suscriptor, don Leocadio Godos García, después de recibir los Santos Sacramentos. Su muerte produjo gran sentimiento en todo el arciprestazgo. Hacemos presente el pésame más sentido a la respetable familia del finado.

El Comité de los Exploradores habrá celebrado esta tarde a las siete y media una sesión extraordinaria, para la que fueron convocados todos sus miembros, con carácter urgente. Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa. El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: Don Francisco Pérez, 14.651 pesetas; don Antonio Alvarez, 27.08; tesorero de Hacienda, 1.500.

En las inmediaciones de la estación de Villada fueron detenidas, el día 2 del presente mes, varias jóvenes, vecinas de aquel pueblo, que sustrajeron cinco arrobas de carbón de los vagones que se hallaban en el muelle. Han sido puestas a disposición del juez municipal de dicho Villada.

Los Ayuntamientos de Vega de Bur, Abarca, La Serna, Castrillo de Villavega, Requena de Campos y Griñota remiten al Gobierno civil las listas de los mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para las elecciones de Senadores.

Señoras y caballeros No comprar géneros de punto para la temporada de invierno en lana y algodón, sin ver antes el surtido calidades y precios que presenta la casa M. POLO. Trajes interiores marca «MEDICAL» recomendados por la ciencia contra el reuma. Unico depósito en la provincia.

En la Gaceta se ha publicado la relación de los opositores a ingreso en el cuerpo de Correos, aprobados en la convocatoria de 1914 y clasificados con arreglo a la suma de puntos obtenidos en los exámenes.

En la Gaceta se ha publicado un real orden prorrogando hasta el 15 de Junio el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones a inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, empezando estos ejercicios el 1 de Julio.

Esta disposición se debe a la solicitud elevada al ministerio de Instrucción pública por los alumnos del último año de la carrera de Veterinaria, los que pedían la prórroga del plazo de admisión para poder tomar parte en dichas oposiciones.

Nada más agradable al despertar, que un enjuagatorio con Licor del Polo, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede ocasionar un largo sueño.

Información de EL DÍA Postal y Telefónica

DE LA GUERRA (DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR QUINTERO)

Estación de Norddeich.—Del gran cuartel general alemán: En Champagne, los franceses han renovado, ayer y esta noche, sus ataques, con fuertes contingentes. Se combate todavía en unos puntos. En el resto de este frente, ha sido rechazado el ataque francés. Al Norte de Verdun, las tropas alemanas han atacado las posiciones de los franceses, continuando todavía los encuentros. En el resto del frente, nada importante que señalar. Según informes del periódico Matin, un submarino alemán echó a pique a un buque mercante inglés, cerca de St. Valery Sur Somme.

En Oriente Al Noroeste de Grodno, al Oeste de Lomza y al Sur de Prasnysch, se han presentado nuevas fuerzas rusas, que intentan atacar las posiciones alemanas. En Skroda, al Sur de Kolno, las tropas alemanas han capturado 1.100 prisioneros. No hay nada importante que señalar en la orilla del Vístula. El Haagsche Sraats Courant dice que el ministro de Negocios Extranjeros comunica que el Gobierno inglés ha decretado el bloqueo de las costas de Africa oriental alemana e islas adyacentes, a media noche del 28 de Febrero al 1 de Marzo. El bloqueo debe extenderse desde cuatro grados, cuarenta y un minuto de latitud Sur a diez grados cuarenta minutos de latitud Sur, y entrará en vigor dentro de cuatro días. El 10 de Febrero, un crucero francés realizó un desembarco de unos 100 soldados en la costa de Akaba. Después de un encuentro que duró dos horas, dichas fuerzas huyeron precipitadamente, con grandes pérdidas, refugiándose en el buque. A pesar de la violencia de su fuego de cañón y fusilería, los turcos sólo han tenido tres muertos y tres heridos. Constantinopla.—El Cuartel general comunica que el resultado del bombardeo, durante 7 horas, con cañones de grueso calibre, por los buques enemigos, fué causar averías en algunos puntos de los fuertes exteriores. A pesar de esto, las pérdidas turcas no pasan de 5 muertos y 14 heridos. También hoy la escuadra enemiga ha continuado el bombardeo, pero por la tarde, por encontrarse dentro del radio de acción de las baterías turcas, se vió obligada a retroceder hacia Sed-el-Basr.

Por la subsecretaría de Hacienda se ha dispuesto que los directores generales y delegados de Hacienda, remitan a aquella dependencia las hojas de servicios documentadas y los certificados de nacimiento de los ingenieros adscritos a cada Centro y Delegación para proceder urgentemente a la formación del escalafón.

Consultorio Dental Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor. Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde. Gratis a los pobres Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Por el Vicario Capitul de la diócesis de Gerona, ha sido condenada y prohibida la obra titulada «De paradiso terrestri» escrita en idioma latino, por contener proposiciones temerarias y heréticas, con afirmaciones injuriosas para la autoridad eclesiástica.

La Gaceta publica un Real decreto ordenando que para la reforma de las Prisiones preventivas provinciales y centrales, y a fin de metodizar su desenvolvimiento, se dispongan orgánicamente en una dependencia de la Dirección general de Prisiones.

Guillermo Gonzalez Alvarez Médico-Oculista Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Durante el mes de Febrero último se ha recaudado por la Administración especial de rentas arrendadas para la Junta de protección a la infancia en el concepto de espectáculos públicos celebrados en esta capital, 130.17 pesetas.

La escuadra turca

Han causado gran impresión las noticias que se reciben en Londres participando que la escuadra turca tiene orden terminante de salir al encuentro de las flotas aliadas, a la entrada de los Dardanelos.

Parte francés

El facilitado ayer tarde en París, dice que nada nuevo hay que añadir al anterior comunicado.

Noticias alemanas

Informes oficiales dan cuenta de éxitos obtenidos por las tropas germanas en Bélgica y Francia.

El Parlamento turco

De Constantinopla dan cuenta que se ha clausurado el Parlamento. El presidente de la Cámara pronunció un discurso elogiando al ejército otomano que tan valientemente está batallándose contra los aliados. Dijo que era una verdadera locura el intento de las flotas aliadas, de forzar el paso de los Dardanelos y añadió que los turcos no lo consentirían, hallándose dispuestos a realizar toda clase de sacrificios.

La defensa de los Dardanelos

Continúan con gran actividad los otomanos atendiendo a la defensa de los Dardanelos. Un comunicado oficial del Gobierno turco da cuenta que la escuadra de los aliados bombardeó ayer sin éxito los fuertes exteriores.

Bombardeo terrible

La fortaleza de Osowleo en peligro Siguen los germanos bombardeando con gran ímpetu la fortaleza de Osowiec. Estos informes proceden de San Petersburgo. Los alemanes emplean los obuses del 42. Aeroplanos alemanes Sobre las costas belgas ha lanzado bombas una escuadrilla de aeroplanos alemanes.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4, 10
Consejo de ministros
A las ocho y cuarto de la noche terminó ayer el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

La reunión duró cerca de tres horas y fué dedicado casi todo este tiempo, al problema de las subsistencias.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de Gabinete, de las noticias recibidas de provincia relacionadas con el encarecimiento de los comestibles.

Se examinaron los datos de Aduanas y los enviados por los alcaldes.

El señor Bugallal dió cuenta de cuantos trabajos efectuáronse en su ministerio referentes a dicho problema.

Han sido atendidas varias reclamaciones de provincias.

El Gobierno prepara una nueva e importante adquisición de trigo.

Los demás acuerdos adoptados por el Consejo fueron los siguientes:

Aprobar el expediente de concesión de libertad provisional a varios penados.

Idem el expediente de obras en la Catedral de Zaragoza.

EN ALICANTE

Incendio en un buque

Telegrafían de Alicante que en el vapor «Tiflis» se ha producido un violento incendio en el momento que se disponía a salir para Sevilla.

El buque llevaba 2.000 toneladas de petróleo, y como esto constituía un grave peligro, los tripulantes abandonaron el barco.

Han ocurrido desgracias personales.

Esta madrugada continuaba el incendio.

El «Tiflis» pertenece a la matrícula de Amberes.

Se anuncia la llegada, procedente de Cartagena, del barco el «Terror», para echar a pique el incendiado y evitar así nuevas explosiones.

De Murcia

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de Murcia, comunicando que se ha restablecido el orden en aquella capital, pero que se teme que hoy, con motivo del mercado, se produzcan nuevos y desagradables incidentes.

Balneario destruido

Las copiosas nevadas han destruido el balneario de Panticosa.

Otros edificios resultaron con destrozos considerables.

Se calculan las pérdidas en más de un millón de pesetas.

De Barcelona

Sigue advirtiéndose gran movimiento electoral entre los diversos partidos políticos que pretenden presentar candidatura.

Sobre una dimisión

El jefe del Gobierno ha desmentido la supuesta dimisión del director general de Propiedades señor Argüelles.

AL CERRAR EN PORTUGAL

Renace la calma.—Los acuerdos del Gobierno

Las noticias que por conducto serio y formal llegan hoy a Madrid sobre la situación de la vecina República, son más optimistas que las de ayer.

Parece ser que ha renacido un tanto la calma, obediendo esto a las acertadas disposiciones del Gobierno contra los acaparadores de harinas y panaderos especuladores.

El decreto del ministro de Fomento regulando el precio del pan y fijando las condiciones de la importación de trigo, ha dado ya excelente resultado.

Los Reyes a Sevilla

Ya está todo ultimado para el viaje de sus majestades a la capital de Andalucía.

Don Alfonso y doña Victoria saldrán esta noche acompañados de varios palatinos.

Las elecciones

Los elementos monárquicos trabajan con gran actividad en todas las provincias, a fin de conseguir el triunfo de sus candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

En Fomento
En este ministerio se trabaja con gran actividad ultimando los anuncios de subastas para la reparación y conservación de las carreteras del Estado.

La exportación de maíz
Los agricultores de Vigo se han dirigido al Gobierno pidiendo dicte medidas encaminadas a combatir la exportación y el acaparamiento del maíz.

Consejo en Palacio

Madrid 4, 15
Discurso de Dato
En la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Dato pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Ocupóse con preferencia de los asuntos de orden económico.

Informó al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer respecto al problema de las subsistencias.

La firma
Madrid 4, 15'50

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación sometió a la firma del Monarca un decreto convocando a la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Ponferrada, para el día 28 del actual.

En favor de la provincia

Madrid, 4, 16
Camino veolnal

El director general de Obras públicas señor Calderón, acaba de firmar la aprobación del camino vecinal de Becerril del Carpio a Mave, de gran utilidad para aquellos pueblos.

Dato visitado
Madrid 4, 16'10

Una Comisión de la Federación Agraria de Levante visitó esta tarde al jefe del Gobierno, pidiéndole dicte medidas encaminadas a favorecer la exportación de naranjas, a fin de aliviar la crisis económica que se deja sentir.

También visitó al presidente del Consejo otra comisión de curtidores catalanes solicitando se prohíba la exportación de curtidos.

El señor Dato prometió estudiar ambas peticiones, con objeto de resolver lo más conveniente para los intereses de dichas regiones.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con don Eduardo.

El encarecimiento de la vida

Madrid, 4, 16'30

Alborotos en Segovia.—El precio del pan.—Una manifestación.—La guardia civil en las calles

Se reciben despachos de Segovia dando cuenta de haberse celebrado una manifestación formada por mujeres y niños, protestando por la subida del pan.

Los manifestantes prorrumpieron en grandes gritos y en actitud tumultuosa marcharon al mercado donde arrebataron los comestibles.

Seguidamente dirigiéronse al Ayuntamiento.

La guardia civil salió a la calle disolviendo la manifestación.

A la hora en que teléfono se ha restablecido la calma, pero a pesar de ello siguen los ánimos muy excitados.

Las autoridades se han reunido para tomar acuerdos relacionados con las subsistencias.

Más decretos

El ministro de Gracia y Justicia despachó con S. M. el Rey poniendo a la firma varios indultos.

También ha firmado don Alfonso decretos de concesión de cruces.

Complot descubierto

Madrid, 4, 16'30
En el Brasil

Ha sido descubierto un complot para destituir al presidente de la República del Brasil.

Desconócense detalles.

De Marruecos

Tampoco hoy acusan novedad los despachos recibidos de Africa.

En nuestras posiciones reina tranquilidad completa.

El tiempo es muy apacible estos días.

Ultimas noticias de la guerra
La escuadra austriaca se ha negado a marchar hacia los Dardanelos.
Esta noticia produjo gran impresión, dudándose por algunos sea cierta.
—Ha sido bombardeado Antivari.
—Informes rusos dan cuenta que sigue la lucha en la región de los Cárpato.
Las fuerzas moscovitas, según su parte oficial, obtuvieron algunos éxitos sobre los austriacos.
—El Kaiser se ha reunido con su Estado Mayor, tratando de las nuevas e importantes operaciones que van a emprenderse por su Ejército y sobre las cuales se guarda reserva.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Marzo 4
Trigo a 60 reales las 92 libras
Centeno a 40 las 90
Cebada a 27 fanega
Avena a 22
Yeros a 6
Guisantes a 37'50
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos superiores de 140 a 150
Regulares a 120
Medianos a 100
Corrientes a 80
Alubias blancas a 65
Vinotinto manchego a 4'50 pesetas cántaro
Huevos a 1'40 pesetas docena
Patatas a 1'80 arroba
Los campos buenos
Tendencia al alza
Tiempo bueno
(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Marzo 3
Trigos.—La plaza se halla sin ofertas de partidas y en general la oferta vendedora es escasa y por el contrario la demanda es bastante animada. Ofrecen de Arévalo a 65; Cantalapiedra y Nava del Rey a 64 y 64 1/2; Peñafiel a 64 1/2; Rioseco a 63.
Las entradas al detall fueron por el Arco 60 fanegas a 62 y por el Canal 300 a 61.
Operaciones se hicieron 15 vagones en estación Villalón a 60.
Centeno a 47 fanega
Cebada a 28
Avena a 22 y 23
Yeros a 39
Tiempo bueno
ANTIGÜEDAD Marzo 1

Trigo blanco a 57 reales fanega
Nuevo a 56'60
Centeno a 40
Cebada a 25
Avena a 18
Patatas a 6 arroba
Queso a 125 arroba
Huevos a 5 docena
Tendencia firme
Compras pocas
Tiempo primaveral
Los campos buenos
El corresponsal

AMUSCO Marzo 2
Trigo a 58 reales las 92 libras
Centeno a 36 las 90
Cebada a 26
Avena a 22
Harina de 1.ª a 21'50 reales arroba
de 2.ª a 20
Tiempo bueno

FROMISTA Marzo 1
Trigo a 57 y 58 reales fanega
Centeno a 34
Cebada a 26
Algarobas a 22
Avena a 22
Harina de 1.ª a 20 reales fanega
de 2.ª a 18
Patatas a 6 arroba
Tiempo primaveral

MEDINA DEL CAMPO Marzo 3
Trigo a 61 reales las 94 libras
Tendencia firme
Tiempo bueno

RIOSECO Marzo 3
Trigo a 58 reales fanega
Tendencia sostenida
Los campos buenos
Tiempo primaveral

BARCELONA Marzo 3
Se ha vendido trigo de Burgos a 60 reales fanega
Tiempo bueno
Tendencia firme

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 3
Denda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	73'20	72'06
Idem fin de mes.	7'00	71'90
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	92'50	92'20
Exterior estampillado.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	000'00	446'50
Acciones de Tabacos.	000'00	263'50
Obligaciones Azucarera.	00'00	0'00
Acciones preferentes.	00'00	0'00
Orzainarias.	00'00	12'40
Paris vista.	97'40	97'40
Londres vista.	24'69	24'68

Curación de las Hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN
que el miércoles 10 de Marzo estará en Palencia en el Hotel Central, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudirán, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Hotel Central el miércoles 10 de Marzo; en Burgos el día 8 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial; en Salamanca en el Hotel Comercio el día 11 y en Medina del Campo el día 12 en la Fonda la Castellana, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, núm. 13.

VIDES AMERICANAS
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES
fundados en 1902 por
Don Narciso Rodríguez Lagunilla
EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)
UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.
INJERTOS Y BARBADOS
escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris Lot, Riparia x Rupestris 101 14, 3306 y 3309; Aramón x Rupestris Gancin n.º 1 n.º 9, Murviedro x Rupestris 1202 Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.
Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite
Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

VIDES AMERICANAS
del propietario viticultor
ADOLFO HERRARTE
HARO (RIOJA)
UNA de las casas mas antiguas e importantes de España.
Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de
José Gallego Ruizpérez
CERVANTES, NÚM. 9.—PALENCIA

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carios
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión estomacal, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, acurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y las gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico de gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo testifican los médicos.
De venta en las principales farmacias del país. Se remite gratis a quien lo pide.

para todos los días del mes de Marzo, consagrado a San José.
MES EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSÉ, Patrón de la Iglesia, por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Torras, Obispo de Vich.
EL DEVOTO DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ. Colección de ejercicios piadosos para obsequiar al castísimo esposo de la Virgen, por el P. Longinos Navas, de la Compañía de Jesús.
LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.

Camarero
Hace falta uno soltero en el HOTEL SAMARIA, inútil presentarse sin buenas referencias.
Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que
MAGALI
es la más preciosa de las novelas modernas
La novela completa
MAGALI
formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), se remite por correo certificado, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de
1 peseta 30 céntimos
en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA
Calle Bertrán, 86, S. G.—BARCELONA

DEVOCIONES
PARA EL PRESENTE MES DE MARZO
EL DEVOTO JOSEFINO, devocionario completo, por don Enrique de Ossó, presbítero.
MES DE MARZO, consagrado al Patriarca San José, dispuesto por la Propaganda Católica.
MES DE SAN JOSÉ, Meditaciones

Gran casa de viajeros

de AGRIPINO ALONSO (El Montañés), calle José Canalejas, núm. 7, (antes Soldados).
 Se admiten estables a precios muy económicos.
 Se dispone de grandes habitaciones para familias, todas con luz eléctrica. Trato esmerado.
 La casa más económica de Palencia.
 No confundirse, calle José Canalejas número 7, antes Soldados.

ANUNCIO

Desde esta fecha queda abierta la acreditada parada de sementales, garraones caballos padre y sifón de Pedro Gómez y Antonino Marcos, en el pueblo de Villaturde.

Se venden

107 ovejas nuevas y de buena talla, al contado y fiadas, para tratar, con Hilario Sobrino, en Piña.

Se vende

una yegua, de altura siete cuartas y cinco dedos, propia para montar; para tratar, con Cipriano Tartilán, en Fuentes de Nava.

Cabra en venta

Se vende una de dos años con cria de diez días; la persona que desee tratar puede dirigirse a Constancio Moslares, ultramarinos, en Frómista.

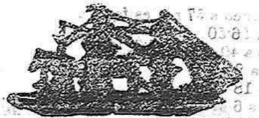
GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas Precio del frasco 1,50.
 Pídense en farmacias y droguerías.
 Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.^a



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mánco. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97 BARCELONA

Vides americanas

SE VENDEN

Injertos y barbados, superiores, de la propiedad de Leonarado Zurita, en Cevico de la Torre.

Se vende

un carro de varas, pequeño, seminuevo, con toldo, esteras y comedor; Mayor principal, 122, informará.

Estación de Parada

Los Calviones, legítimos garraones Catalanes, garraones del país, lavado de las yeguas; por los procedimientos de neutralización.

El dueño del establecimiento Anacleto Carriedo, veterinario.—Fuentes de Nava.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comuni6n diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitaci6n de la Virgen.
- Písimas de la Virgen.

Al mismo precio de 20 céntimos, Tratado de devociones, por el Padre Garz6n.

- Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:
- Trisagio a la Santísima Trinidad.
- Novena al S. C. de Jesús.
- Via Crucis.
- Novena a la Purísima Concepci6n.
- Novena a la Virgen de los Dolores.
- Septenario de los Dolores de María Santísima.
- Novena a Ntra. Señora del Carmen.
- Novena a San José.
- Septenario de los Dolores y Gozos de San José.
- Los Siete Domingos a San José.
- Novena de San Antonio de Padua.
- Los tres martes de San Antonio.
- Novena a San Francisco Javier (llamada de la Gracia).
- Seisina de Sa. Luis Gonzaga.
- Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulaci6n de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.^a plana a una peseta línea.
 Reclamos en la secci6n de noticias a 25 céntimos línea.
 Anuncios: en 1.^a plana a 25 céntimos línea; en 3.^a a 15; en 4.^a a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserci6n, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1. ^a PLANA	3. ^a PLANA	4. ^a PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga)	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA: (Mes. 1 pta. Año 10) PROVINCIA (Trimestre 4 pta. Semestre. 7 50) EXTRANJERO: (Semestre. 14 pta. Año 25)

En combinaci6n con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 a6o.
 En combinaci6n con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al a6o.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL

Direcci6n, Redacci6n y Administraci6n: Mayor principal, 70

MULA

Se vende una de tres años, de siete cuartas; para tratar con Antonio Tranco, en Beceril de Campos.

e vende

un burro garra6n, de 8 a 4 años, pelo negro, alzada 7 cuartas, Facundo Payo, en Paredes de Nava.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Crucifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Obras nuevas

«En los campos de batalla.—La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda.

Precio 1 peseta.

«El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya.

Precio 1 peseta.

«El triunfo de Alemania», por Luis Ant6n del Olmet.

Precio 3'50 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas de bufete

Agendas de bolsillo

Agenda culinaria

MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA

para 1915

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimadero, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducci6n de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.

Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad.

La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCUADERNADO EN PIEL DURA PARA 1905

en 10 tomos 1,50 ptas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.380 pesetas.

2 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 200 páginas. — 4.000 grabados en negro y color.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colecci6n de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colecci6n, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de lat6n fuertemente niquelado, su duraci6n es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.